



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



FONDO VIAL

# Tasas y Derechos

## Al Público en General

Se le notifica que los servicios prestados por Fondo Vial no tienen ningún costo para el público, al igual que la solicitud de información. Toda solicitud será recibida en la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) y se remitirá a las autoridades competentes.

Tegucigalpa M.D.C. 30 de noviembre del año 2017.

**ABG. HILDA GUERRA**  
**OFICIAL DE TRANSPARENCIA**  
**FONDO VIAL.**

